

4. – LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE ALCALÁ DE HENARES COMO CREADORA Y DIFUSORA DE UN MODELO LINGÜÍSTICO DE IMPLANTACIÓN UNIVERSAL.

Introducción

La lengua española forma parte indisociable del ser histórico de Alcalá de Henares y ha contribuido de modo notable a formar su personalidad.' Este hecho es evidente si se valora que algunas de las más altas dignidades de las letras hispánicas, de su estudio y cultivo literario, tienen sus nombres claramente ligados a esta ciudad castellana. Pero, al mismo tiempo, la vida, el trabajo y la obra de esas dignidades, alcalaínas por adopción o por nacimiento, han coadyuvado de forma brillante a que la lengua española sea hoy lo que es y como es. Y en tal contribución ha de incluirse en su justa medida la importancia de la ciudad de Alcalá, como centro de cultura y sede de instituciones de primer orden. La historia de Alcalá no se entendería al margen de la lengua española, pero la historia del español también ha guardado una página honorable para Alcalá de Henares, para su gente, y sus instituciones.

La manera en que Alcalá ha ejercido su influencia sobre la forma y el uso de la lengua española, en España y en América, puede resumirse en tres puntos, los tres de singular relevancia: la difusión y elaboración de normas de uso lingüístico, la creación literaria y el apoyo a organismos e instituciones especialmente preocupados por la lengua. La difusión y elaboración de normas lingüísticas ha sido posible, entre otros elementos, gracias a la labor de algunos de los más grandes pensadores y gramáticos de nuestra lengua, personajes que se formaron en la Universidad de Alcalá o que en ella ejercieron la docencia. El peso que el nombre de la ciudad tiene sobre la literatura hispánica se reconoce al citar las figuras del Arcipreste de Hita, Miguel de Cervantes o Francisco de Quevedo. En cuanto a la presencia de Instituciones preocupadas por el español, baste mencionar que Alcalá es sede del **Instituto Cervantes** y que el Colegio Trilingüe y el Paraninfo de la Universidad, mantenidos y restaurados, albergan anualmente la entrega del "**Premio Cervantes**" para escritores en lengua española. Sobre todo ello centraremos nuestra atención en la plena consciencia de que son numerosos los aspectos y las personas que van a quedar injustamente omitidos en estas páginas.

Alcalá de Henares y la difusión de modelos lingüísticos

Alcalá de Henares, enclavada geográficamente en tierras de Castilla la Nueva, siempre ha estado situada en el entorno de los centros sociales y lingüísticos más influyentes y prestigiosos de la Península. Castilla la Nueva cuenta, entre sus ciudades, con dos de las capitales que han disfrutado de un mayor prestigio y de una mayor capacidad de irradiación lingüística, junto a Sevilla, de toda la historia de España: durante la Edad Media y el Siglo De Oro, Toledo; más recientemente, Madrid. Es cierto que otras ciudades castellanas, como

Valladolid o Burgos, han gozado de gran prestigio y reconocimiento, pero no han alcanzado de hecho la trascendencia social ni lingüística de las dos primeras.

La importancia sociolingüística de esta realidad radica en que los intelectuales, las clases mejor instruidas y los grupos sociales de mayor movilidad se han hecho eco tradicionalmente de las normas capitalinas. Durante la Baja Edad Media, la norma y los usos lingüísticos de Toledo fueron referencia inexcusable y guía segura para todos los que deseaban hacer un uso correcto y adecuado de la lengua castellana, convertida más tarde en española. Como ha señalado Rafael Lapesa, Isabel la Católica, educada en Segovia, afirmaba sentirse necia oyendo hablar a los toledanos y, en la época de Carlos V, el ideal de la cortesanía y del buen hablar se identificaba plenamente con la norma toledana.² El peso del prestigio toledano llegó a ser tal que todavía en el siglo XVIII se encuentran testimonios que alaban la excelencia del castellano de Toledo, por encima de las hablas de Castilla la Vieja.³

En este contexto social y lingüístico, Alcalá de Henares se alza como un elemento esencial en la organización interna del Arzobispado y del Reino de Toledo, a los que pertenecía. Y esto por varias razones: en primer lugar, por ser punto clave en una de las principales vías de comunicación peninsulares, la gran calzada toledana, que cruzaba la Meseta y unía Mérida (Emerita) con Zaragoza (Caesaraugusta); en segundo lugar, porque desde finales del siglo XV Alcalá fue la referencia cultural más importante de Castilla la Nueva y, junto a Salamanca o Coimbra, de toda la Península Ibérica. Ha de admitirse, por tanto, que Alcalá de Henares y su área de influencia participaban de la norma lingüística más en boga en aquellos momentos, la norma toledana, y que los maestros y alumnos de sus muchos centros de enseñanza debieron asimilar y divulgar esa norma de Toledo.

Ejemplo de lo que se acaba de comentar es la figura y la obra de Juan de Valdés, en la primera mitad del siglo XVI. Juan de Valdés, nacido en Cuenca, formado en la Universidad de Alcalá de Henares con Francisco de Vergara y, junto a su hermano Alfonso, uno de los más conspicuos representantes de las doctrinas de Erasmo de Rotterdam en España, escribió una obra titulada *Diálogo de la lengua* en la que se pone de manifiesto la fidelidad del autor al modelo lingüístico del Reino de Toledo, preconizado desde la misma Universidad alcalaína: los interlocutores de Juan de Valdés, en el *Diálogo*, consideran que el haber sido criado en el Reino de Toledo y en la Corte es credencial suficiente para que una persona esté en condiciones de aleccionar en materia de uso lingüístico. Esto lo afirma, alrededor de 1535, uno de los más ilustres discípulos de Alcalá.⁴

Sin embargo, aunque la púrpura toledana aún tardaría mucho tiempo en difuminarse, el traslado de la Corte a Madrid, por parte del rey Felipe 11, vendría a alterar el panorama sociolingüístico. En efecto, a partir de 1560 comienzan a acudir a la nueva Corte signatarios, funcionarios, sirvientes, militares, procedentes, muchos de ellos, de regiones del Norte de

³ Véase F. González Ollé, "La dialectologización de Castilla la Vieja en el siglo @111". *Anuario & Letras XXIX* (1991), pp. 173 - 194.

⁴ Edición de J.M. Lope Blanch, Madrid, Castalia, 1969.

España, incluida, naturalmente, Castilla la Vieja. Esta nueva situación hizo posible que Madrid y su Corte se convirtieran paulatinamente en un enclave lingüístico de especial importancia, en el que se iban generalizando y prestigiando los caracteres de las hablas norteñas. Frente al modelo lingüístico toledano, algo arcaizante en su fonética, se levantaba ahora una norma lingüística venida del Norte, más simple en su fonología y, lo que es más importante, heredera al fin y al cabo del prestigio inherente a la Corte y al poder. De este modo las viejas disputas entre Toledo y Burgos reverdecen también en lo lingüístico.

No deja de ser curioso que fuera en las Cortes de Alcalá de Henares (1348) en las que se promoviera la disputa entre Burgos y Toledo acerca de la primacía de estas dos ciudades castellanas. En aquel momento, Burgos se quedó con la primacía, aunque a Toledo se le concedió un asiento enfrente del monarca, y Toledo acabó siendo centro irradiador de prestigio lingüístico. A finales del XVI, la norma de Burgos y de la Castilla norteña se instala en Madrid y arrincona con su prestigio los usos toledanos.

A partir de este momento, Alcalá de Henares, su entorno, todo su complejo docente, comienzan a hacerse portavoces de la nueva norma capitalina: su cercanía respecto de Madrid facilitaba esta actitud, así como su ubicación en unos mismos caminos, como la ruta hacia Aragón que traza el eje fluvial del Henares y que, además de Madrid y Alcalá, cuenta con hitos tan sonoros para la cultura como Guadalajara, Hita o Sigüenza. Alcalá de Henares se convierte nuevamente en centro difusor de una norma lingüística, de unos usos de lengua que han de ser admitidos y emulados en los principales núcleos peninsulares y entre las clases dirigentes de las más destacadas capitales americanas de habla española.

Quede como conclusión que la ciudad de Alcalá de Henares y, muy especialmente, la Universidad de Alcalá, por su enclave geográfico y sociolingüístico, ha sido centro difusor de las más influyentes y prestigiosas modalidades lingüísticas, de los usos de la Corte: lo fue cuando el habla de Toledo representaba el canon del buen decir y lo siguió siendo cuando la Corte de Madrid adoptó una norma castellana norteña, que llegó a tener presencia en todos los centros de poder de España y de América. En las aulas de Alcalá de Henares se formaron muchos maestros que contribuyeron a difundir y divulgar en sus respectivos destinos las normas más prestigiosas de nuestra lengua. Aunque las hablas populares de Canarias o de América tuvieron en su base numerosos elementos procedentes de la Andalucía occidental, sobre todo de Sevilla, las hablas de las ciudades más importantes (México, Lima) y de los grupos sociales más poderosos se hacían eco de, las formas castellanas, de los usos cortesanos de la capital del Reino de España.⁵

A modo de resumen:

En cualquier proceso de planificación lingüística, entendida como un conjunto de ideas, proyectos y acciones encaminadas a determinar el uso de una lengua en una sociedad, se

⁵ Véase C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1992.

reconocen cuatro fases principales: la primera de ellas supone seleccionar la variedad lingüística sobre la que se pretende influir; la segunda consiste en codificar adecuadamente la variedad cuyo uso se planifica; la tercera requiere implantar la variedad codificada en una comunidad; la cuarta exige ir perfeccionando y elaborando el instrumento lingüístico de modo que siempre esté en condiciones de satisfacer las necesidades comunicativas y expresivas de los hablantes.

Si se admite que la lengua española ha estado sometida a lo largo de la historia a esos procesos, descubrimos que en todos ellos han ocupado un lugar más o menos destacado, con una misión más menos decisiva, la ciudad y la Universidad de Alcalá de Henares. Porque un centro cultural de primer orden, como es el caso de la Universidad, ha sido tradicionalmente el lugar idóneo para promover y propagar el uso de los modelos lingüísticos más prestigiosos dentro de una sociedad. Las reducidas distancias que separan a Alcalá de Toledo y de Madrid han hecho del centro universitario un foco irradiador de las pautas y normas lingüísticas mejor consideradas: primero, del modelo toledano, defendido por Juan de Valdés, posteriormente del modelo castellano norteño, llegado a Madrid con el traslado de la Corte desde Valladolid.

Por otra parte, Alcalá ha contribuido a lo largo de la historia, y de un modo determinante, a la "codificación" de la lengua española, esto es, a la elaboración de las ortografías, las gramáticas y los léxicos destinados a orientar los usos de los hablantes. A este respecto, es suficiente recordar la redacción de la *Gramática de la lengua castellana* de Elio Antonio de Nebrija, profesor en Alcalá, del *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés, alumno de Alcalá y representante destacado del erasmismo español, del *Vocabulario español-latino* y del *Dictionatio latino-español*, también de Nebrija, o la publicación, en las mismas imprentas de Alcalá, de sus *Reglas de Orthographia en la Lengua Castellana*.

Al mismo tiempo, los alumnos de la Universidad, muchos de ellos religiosos, se han responsabilizado de difundir a lo largo de la historia no sólo una norma lingüística, sino también los instrumentos necesarios para la enseñanza de esa norma, los han divulgado por toda España y por el Nuevo Continente y los han usado como ejemplos para proceder a las codificaciones de las lenguas indígenas americanas, labor de gran significado cultural.

Pero, en las tareas de implantación, difusión y elaboración de una norma lingüística, es imprescindible la labor de los que se dedican al cultivo de la literatura. Las calles y las aulas de Alcalá han visto nacer y pasar algunas de las personalidades más insignes del pensamiento y las letras españolas: Lope de Vega, Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Francisco de Quevedo, Gaspar Melchor de Jovellanos, Lorenzo Hervás y Panduro, Manuel Azaña y, por supuesto, Miguel de Cervantes. Nada mejor para una lengua que contar con escritores muy cualificados; nada mejor para Alcalá que haber visto nacer o haber formado en su Universidad a algunos de los literatos que han contribuido de forma decisiva a que el español sea hoy como es. A todo lo anterior ha de sumarse la presencia histórica en Alcalá de Henares de instituciones preocupadas por la difusión, el estudio y la enseñanza de la lengua. Esta preocupación ha existido en la Universidad desde los trabajos de Nebrija hasta las actividades docentes y de investigación que se realizan en la actualidad y, al mismo tiempo, da sentido a la

concesión del "Premio Cervantes" y a la tarea del Instituto Cervantes. No es fácil imaginar un modo más propicio de apoyar, desde una ciudad castellana, la lengua y la cultura españolas.